

EL DEBATE MODERNISMO-GENERACIÓN DEL 98

THE MODERNISM-GENERATION OF 98 DEBATE

Dorde Cuvardic García*
dcuvardic@yahoo.es

Fecha de recepción: 16 enero 2009 - Fecha de aceptación: 4 agosto 2009

Resumen

La relación entre la Generación del 98 y el Modernismo, como términos historiográficos, ha experimentado a lo largo del siglo XX diversas reevaluaciones. Fueron tratados como antagónicos por la historiografía española de la primera mitad del siglo XX. Críticos como el mismo Azorín, Pedro Salinas o Guillermo Díaz Plaja contribuyeron a apuntalar esta distinción. Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XX se viene trabajando en la interpretación de los textos de los escritores de la llamada Generación del 98, así como de los tradicionales modernistas españoles, como pertenecientes a las preocupaciones estéticas del fin de siglo. En este último sentido, se aprecia actualmente en mayor medida la contribución de los escritores arropados bajo el 'paraguas' tradicional de la Generación del 98 a los movimientos estéticos occidentales de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Palabras clave: *Generación del 98, Modernismo, fin de siglo, historiografía.*

Abstract

As historiographic terms, the relationship between Generation of 98 and Modernism has experienced several changes throughout the XX century. During the first half of the century these terms were treated as antagonistic by Spanish historiographers. Literary critics as Azorín himself, Pedro Salinas, or Guillermo Díaz Plaja contributed to establish this distinction. Nevertheless, since the second half of the XX century a Modernist interpretation of Generation of 98 texts has been advanced. Likewise, in the last decades of the century, Generation of 98 as well as Modernism have been incorporated to the aesthetic concerns of the Turn of the Century. With this term their contributions to the Western aesthetic tendencies of late XIX century and early XX century are better appreciated.

Key Words: *Generation of 98, Modernism, Turn of the Century, historiography.*

Introducción

La relación entre la *Generación del 98* y el *Modernismo*, como términos historiográficos, ha experimentado a lo largo del siglo XX diversas modificaciones. A partir de esta premisa, el

objetivo principal del presente artículo es sintetizar, con base en fuentes primarias y secundarias, el debate en torno a la *Generación del 98* y su relación con el modernismo.

Sobre todo interesa conocer las dicotomías semánticas que contribuyeron a perfilar a estas

* Escuela de Filología, Lingüística y Literatura / Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica.

estéticas como excluyentes. Este discurso ha sido deconstruido por la crítica literaria, sobre todo por investigadores latinoamericanos desde los años 60 (véase, por ejemplo, Rojas, 1995). Estos últimos investigan las apreciaciones nacionalistas, xenófobas e incluso racistas expresadas por la crítica española en el momento de aparición del Modernismo, primer movimiento de la literatura en español ‘no originario’ de la península ibérica.

El *Modernismo* y la *Generación del 98* fueron tratados como antagónicos por la historiografía española de la primera mitad del siglo XX. Críticos como el mismo Azorín, Pedro Salinas o Guillermo Díaz Plaja contribuyeron a apuntalar esta distinción. Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XX se viene trabajando en la interpretación de los textos de los escritores de la llamada *Generación del 98*, así como de los tradicionalmente llamados *modernistas*, tanto españoles como latinoamericanos, como pertenecientes a las preocupaciones estéticas del *fin de siglo*. Este último término incluye, así, a las dos tendencias mencionadas. En este último sentido, se ha comenzado en las últimas décadas a apreciar en mayor medida la contribución de los escritores arropados bajo el ‘paraguas’ tradicional del 98 en el desarrollo de los movimientos estéticos occidentales de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

La consolidación de la generación del 98 ‘frente’ al modernismo

El concepto historiográfico de la *Generación del 98* se afianza en la crítica periodística y ensayística española, primero, y en las universidades de este país, posteriormente. Este proceso ocurre durante la primera mitad del siglo XX.

Diversos críticos tomaron como punto de referencia los cuatro artículos periodísticos publicados por Azorín en el periódico madrileño *ABC* bajo el título “La Generación del 98”, reunidos posteriormente en su compilación *Clásicos y modernos* (1913). Al final del cuarto artículo, delinea las que considera características ideológicas y estéticas consustanciales a este grupo de escritores: amor por los viejos pueblos y el paisaje

de Castilla; interés por recuperar a los poetas primitivos; rehabilitación de las obras de El Greco (el único número de la revista *Mercurio* se dedica a este pintor) y Góngora; entusiasmo por Larra (se realiza una visita a su tumba); acercamiento a la realidad social; recuperación de arcaísmos; curiosidad por las ideas extranjeras y conciencia del Desastre de la Guerra del 98 como espacio de debate (Azorín, 1959: 186-7).

La recuperación de la poesía castellana tradicional y el aprecio por el paisaje son proyectos ejecutados, sobre todo, por Machado y Azorín; lo romántico lo vemos en el interés de Azorín y Unamuno por indagar en los valores populares rurales; el elogio hacia El Greco aparece, sobre todo, en Azorín y en Baroja, mientras que el acercamiento hacia Larra surge principalmente en el primero de ellos. Asimismo, para Azorín, interesa destacarlo, el problema o debate ideológico contra el que reaccionaría la Generación no es tanto el Desastre, sino con mayor precisión la mediocridad de la vida política y social de la época de la Restauración borbónica (etapa política iniciada en 1874 caracterizada por el clientelismo, la alternancia en el poder y el caciquismo). El Desastre no sería sino el acontecimiento catalizador de las tensiones existentes.

No todos los escritores mencionados por Azorín (1949: 184) fueron considerados posteriormente como integrantes de la *Generación del 98*. Respecto del canon definitivo encontramos algunas inclusiones y exclusiones. Azorín incorpora a Ramón María del Valle Inclán, Miguel de Unamuno, Jacinto Benavente, Pío Baroja, Gustavo Bueno, Ramiro de Maeztu y Rubén Darío. Poco se comprende la mención de Gustavo Bueno, escritor olvidado en la actualidad, así como la de Rubén Darío, a no ser por un afán de *imperialismo cultural*. Tal vez queda excluido Antonio Machado del grupo porque en aquel momento (1913) era conocido, sobre todo, por un texto de clara pertenencia simbolista-modernista, *Soledades* (1903), mientras que la publicación de *Campos de Castilla* (1912), que expone el tema tan noventayochista del *problema de España*, se encontraba todavía demasiado reciente. La publicación de este último poemario unos años antes hubiera decidido la incorporación de Machado en la lista de Azorín. Se aprecia, en todo caso, una clara *peninsularización* de los

temas al analizar las preocupaciones que tenían, según este último escritor, los integrantes de esta generación (la pintura de Greco como expresión del alma castellana, el paisaje, la poesía popular...). Algunos autores nombrados por Azorín como integrantes del 98 respondieron a su propuesta negando su participación en este grupo. Es más, Baroja y Ramiro de Maeztu rechazaron la existencia de la generación.

En un importante artículo publicado a mediados de los años ochenta en la *Revista de Occidente*, y que ha sido bastante citado y debatido, Cacho Viu (1985: 9-53) ha demostrado que Azorín adoptó esta etiqueta (es decir, la de *Generación del 98*) a partir de reflexiones de José Ortega y Gasset, quien publicó dos artículos, *Competencia I* y *II*, respectivamente el 8 y 9 de febrero de 1913, en el periódico *El imparcial*, con claros objetivos pragmáticos: convocar a las juventudes intelectuales para que enderezaran la vida española, adolescentes en el momento del Desastre, que estudiaron fuera del país y que en el momento de publicación de estos artículos (1913) rondaban los treinta años. Los jóvenes interpelados no pueden corresponder, por su experiencia vital y por sus inquietudes intelectuales, a aquellos escritores nombrados por Azorín. La rotundidad con la que, desde el inicio del artículo "Ortega y el espíritu del 98", Cacho Viu pretende desterrar un hecho dado por sentado (Azorín como acuñador de la etiqueta *Generación del 98*) nos recuerda la actitud enfática con la que inició Ricardo Gullón su ensayo sobre la 'invención del 98', que comentaremos más adelante. A continuación se ofrece el rotundo inicio del artículo:

"El término "generación del 1898" fue acuñado en febrero de 1913 por Ortega, para sí y para sus coetáneos, con una clara intencionalidad pública: convocar a los <<nuevos españoles>>, a la juventud estudiosa del momento, para que enderezasen los torcidos destinos del país. Ese mismo mes, sin embargo, Azorín se apodera del término para convertirlo en fecha epónima de un grupo literario que se dio a conocer hacia el año del Desastre. La crítica literaria ha sancionado, sin protesta alguna hasta fechas recientes, la denominación adoptada por Azorín en idéntico sentido a como él lo hizo." (Cacho Viu, 1985: 9).

La publicación de los cuatro artículos de Azorín comenzó un día después de la aparición

de *Competencia II*, el 10 de febrero de 1913. Ortega y Gasset considera que los nuevos intelectuales son más europeístas y científicos que los intelectuales en boga a finales del XIX y comienzos del XX (Azorín, Baroja...), de quienes critica su tradicionalismo y la ausencia de soluciones prácticas a los problemas de España. Azorín utiliza esta etiqueta, por el contrario, para denominar precisamente a este último grupo de intelectuales.

La intención de Ortega y Gasset de evitar una polémica en momentos en los que pretendía incorporar a los escritores finiseculares en su proyecto *vitalista* sería uno de los motivos por los que respondió con el silencio a la apropiación, por parte de Azorín, de la etiqueta *Generación del 98*. Cacho Viu (1985: 42-44) expone otros dos motivos: en primer lugar, el mayor prestigio de Azorín y de los nombres que incorporó a 'su' Generación, frente a los cuales Ortega sólo hubiera podido reivindicar el de Juan Ramón Jiménez, el de Ramón Pérez de Ayala y el suyo propio; en segundo lugar, con excepción de Baroja y Ramiro de Maeztu, la inmediata aceptación que obtuvo esta etiqueta, con el sentido asignado por el escritor alicantino, entre muchos de los intelectuales madrileños de la época.

Antes de 1913, Fox y Cacho Viu (1994: 16-8) rastrean, en todo caso, el desarrollo de polémicas y la publicación de artículos que ya se referían a la aparición de una nueva generación, en el ámbito intelectual o el estrictamente literario, frente a los escritores de la Restauración (entre estos últimos quedan incorporados incluso los críticos de este sistema político, Pérez Galdós y Leopoldo Alas 'Clarín', entre otros). En opinión de Fox y Cacho Viu, se desarrolló a comienzos de siglo la idea de una *generación de 1898*, nueva en relación con la *generación realista de la Restauración*. En 1904, Emilia Pardo Bazán habla de una nueva generación de escritores, a los que llama *modernista*; en 1908, Andrés González Blanco, en su *Historia de la novela en España desde el Romanticismo hasta nuestros días*, reúne a estos mismos escritores bajo la etiqueta de *Generación del Desastre* (el mismo año, Gabriel Maura habla de una *Generación del Desastre*), mientras que Azorín comenzaría a delinear entre 1905 y 1907 las características de los nuevos escritores y ensayaría etiquetas como

generación del 95 o del 97 (proyecto que culmina en sus artículos de 1913). Fox y Cacho Viu (1994) también comentan la polémica que se inició a partir de 1908 en periódicos y en correspondencia privada entre Ortega y Gasset y Ramiro de Maeztu sobre el valor de la *generación* de Unamuno, Baroja y Azorín y el propio Maeztu frente al *problema de España* y la *política española*. A estos últimos intelectuales los caracterizó Gabriel Maura en febrero de ese mismo año en la revista *Faro* como *Generación del desastre*. Por último, en la caracterización de una nueva *generación intelectual*, no estrictamente literaria, es importante mencionar la conferencia de Ramiro de Maeztu, *La revolución y los intelectuales*, pronunciada en el Ateneo de Madrid en diciembre de 1910, en la que habla de la aparición, alrededor de 1898, de personalidades críticas hacia la política y la cultura de aquella época.

En el estricto ámbito de la crítica literaria universitaria, más allá de la periodística, la etiqueta que nos ocupa se incorpora a raíz del curso que impartió Pedro Salinas en 1934 bajo el título *El concepto de generación literaria aplicado a la del 98*, así como de la publicación del libro de Hans Jeschke, *La generación de 1898 (Ensayo de una determinación de su esencia)*, de 1938. Ambos intelectuales, Salinas y Jeschke, someten la práctica literaria de finales del XIX e inicios del XX a la metodología que Julius Petersen propone en su libro *Las generaciones literarias* (1930). En su propuesta, este último crítico establece que los atributos de una generación literaria son

“la proximidad en la fecha de nacimiento de los autores, la coincidencia o comunidad de formación entre ellos, las relaciones personales establecidas entre estos escritores, la existencia de circunstancias vitales semejantes o de un acontecimiento o experiencia generacional, la existencia de un caudillaje, el anquilosamiento de la generación anterior y el despliegue de un lenguaje generacional” (en Fox y Cacho Viu 1994: 21).

En el curso que impartió Pedro Salinas en 1934 bajo el título *El concepto de generación literaria aplicado a la del 98*, este crítico plantea que Unamuno, Benavente, Baroja, Azorín, Maeztu y Valle-Inclán cumplen con estas características generacionales, con lo cual coincide básicamente

con los integrantes mencionados por Azorín, si incorporamos a este último y excluimos a Gustavo Bueno y a Rubén Darío.

Se presenta como el primer académico que propone la pertinencia de aplicar el término *generación*, como concepto de la historiografía literaria alemana, a los escritores que por aquel entonces, como término divulgativo, se etiquetaban como *Generación del 98*. Sus integrantes son escritores que han nacido en fechas no lejanas (proximidad, ya que Unamuno nace en 1864; Baroja en 1872, Maeztu en 1874, Azorín en 1873 y Machado en 1875); tuvieron una formación principalmente autodidacta; se relacionaban personalmente, ya que se reunían a comienzos de siglo en tertulias y colaboraban en periódicos y revistas (circunstancias vitales semejantes); el Desastre del 98, como acontecimiento o experiencia generacional les hizo agruparse frente al *problema de España* y escribir sobre este último (un acontecimiento o experiencia generacional); tuvieron a Nietzsche como caudillo espiritual; y, por último, su lenguaje generacional sería el modernismo, que después se desarrollaría en América (Salinas, 1941). Jeschke critica la intención de Azorín de situar el punto de cohesión de la generación del 98 en el interés por la tradición española, tal como hace en su artículo de 1913, y no tanto en el conflicto bélico; el crítico alemán, por el contrario, destaca como acción unificadora de la generación la vivencia ocasionada por el debate político sobre el conflicto bélico del 98 (Fox y Cacho Viu, 1994: 21-2). Por lo demás, recordemos que también Ortega y Gasset contribuyó bastante al desarrollo de la *historiografía generacional* en Europa. Fox y Cacho Viu (1994: 21) sintetizan las reflexiones de Ortega y Gasset sobre el concepto de *generación*: “Para Ortega el concepto de la generación implica primariamente dos notas: tener la misma edad (aunque permite una zona de fechas) y compartir una experiencia vital -<<una vivencia>>-, que juntos llegan a significar una <<comunidad de destino esencial>>.”

Mientras que en 1934, en “El concepto de generación literaria aplicado a la del 98”, Salinas define a un conjunto de escritores finiseculares –Baroja, Azorín, etc.–, como pertenecientes a un *grupo generacional*, en “El problema del modernismo en España o un conflicto entre

dos espíritus”, de 1938, establece las supuestas diferencias entre el 98 y el *modernismo*. En este segundo artículo, Salinas (1980: 52-6) considera que aunque ambas tendencias nacen de la misma actitud *reactiva* (insatisfacción ante las normas estéticas realistas imperantes), son movimientos diferentes por varias razones:

- asigna al modernismo objetivos únicamente estéticos (renovar lo poético y sus recursos expresivos) y al 98 exclusivamente ideológicos, el de ser un movimiento intelectual de alcance espiritual y político;
- mientras que considera al *modernismo* como cosmopolita, en el sentido de rendir pleitesía cultural a la metrópoli parisina o al exotismo orientalista, el 98 se centraría en lo autóctono, en el *problema de España* (la presencia de una mentalidad europea en esta *generación* sólo supondría una herramienta instrumental de la renovación española);
- asimismo, mientras el *modernismo* sería sensualista, en búsqueda de la belleza, muchas veces proveniente de la tradición artística, el 98 realizaría exámenes de conciencia, meditaría, analizaría;
- y, por último, mientras que el modernismo tendría una mente *sintética*, síntesis de tendencias estéticas, el 98, por el contrario, tendría una mente *analítica*, orientado a indagar en los problemas sociológicos de España.

En el ámbito estilístico, los *críticos literarios* también establecieron diferencias. Para Díaz (1980: 57), la actitud de ambos movimientos ante el lenguaje sería radicalmente diferente, pues mientras el 98 sería antirretórico, antibarroco, por su respaldo del lenguaje coloquial, popular, funcionalmente válido, el lenguaje *modernista* se definiría por su retoricismo, su intencionalidad estética, su expresión musical e individualizada, su sensualidad (al servicio de la belleza), su carácter minoritario...

Romero (1998: 54) reflexiona sobre las jerarquías dicotómicas creadas por este discurso crítico:

“Modernismo versus 98 es una oposición fundada en criterios estéticos/sociológicos. Y paralelamente a esta oposición surge aquella de marginal-rechazo/central-integración: Modernismo (femenino, extranjero, enfermo, extrovertido, estético, evasión, romanticismo...); generación de 1898 (masculino, nacionalista, racionalista, introvertido, ético, patriotismo, criticismo, naturalismo...)”

A partir de la lectura del ensayo de Salinas queda claro que utiliza, como premisa de su propuesta, una jerarquía de valores cuya intención es establecer el superior compromiso ideológico de la literatura española frente a la hispanoamericana. El discurso crítico de Salinas emplea una terminología dicotómica que investigadores posteriores emplearon para apuntalar la distinción *Modernismo-98*. El primer movimiento es, para el poeta del 27, lo femenino, lo extranjero, lo enfermo, lo extrovertido, lo estético, la evasión, el romanticismo. Respondería a estas ideas y valores, cargados, por lo demás, con una valencia negativa (epítetos usados despectivamente), frente a la superioridad moral, intelectual, del 98. Desde la crítica española, el Modernismo, tanto el español como el hispanoamericano, no tendría preocupaciones políticas. Afirma Jade (1998: 182) que tanto los lectores como los críticos “han despreciado el serio contacto que los Modernistas establecieron con las realidades contemporáneas sociales y políticas. Esta lectura errónea del movimiento impulsó las distinciones antagónicas entre el Modernismo y la Generación del 98.” Seguidor de la línea crítica iniciada por Salinas, esta división también fue promovida por Guillermo Díaz-Plaja en *Modernismo frente a noventa y ocho* (1951).

Asimismo, en los libros *La generación del Noventa y ocho* (1945) y en el estudio *Las generaciones en la historia* (1945), Laín ha contribuido a la *peninsularización* y politización de la producción literaria de los escritores catalogados tradicionalmente como *Generación del 98*. Expresa en la *Nota previa* a su libro *La generación del 98* su intención de centrarse en las semejanzas vitales generacionales de Unamuno, Azorín, Baroja, Antonio Machado, Valle-Inclán, Ganivet y Maeztu, más que en sus semejanzas literarias. Recordemos que sus semejanzas vitales

son, precisamente, ideológicas: su preocupación por el *problema de España*.

Finalmente Laín está utilizando un instrumento, el de *generación*, con una intencionalidad biográfica y sociológica, con propósitos historiográficos. Según Laín (1975: 10), el parecido histórico de estos escritores es compartir

“las instancias históricas, universales y españolas, que actúan sobre el alma de todos y cada uno de ellos, por haber vivido donde y cuando vivieron: la semejanza entre lo que cada uno aceptó de su mundo histórico y rechazó de él; la sucesiva analogía entre los proyectos y los ensueños de todos ellos ante lo que ya es tópico llamar ‘el problema de España.’”

Las apreciaciones de estos críticos, cargadas de *racismo cultural*, no son emitidas sino con el exclusivo interés de legitimar la superioridad ética de la literatura española sobre la latinoamericana, en momentos en los que son conscientes de la inferior calidad estética de la literatura española finisecular. La crítica española del segundo tercio del siglo XX, sobre todo, creó un discurso *dicotómico* con el fin de declarar a la literatura española (la del 98) como políticamente responsable y a la modernista latinoamericana como evasiva. Y esta responsabilidad se debe achacar tanto a Salinas como a los intelectuales del régimen franquista (Pedro Laín Entralgo, Guillermo Díaz-Plaja) que usaron la *ética senequista* y la indagación en el ‘alma castellana’, proyecto de algunos escritores finiseculares utilizado posteriormente para justificar el aislamiento internacional de la Dictadura en los años cuarenta y cincuenta. Había que destacar la ‘peculiaridad’ de la nación española, a contracorriente de las democracias de Europa occidental.

A partir de los años sesenta, la crítica española se comienza a desmarcar de esta dicotomía y a deconstruirla. Gullón (1968), quién ha atacado la etiqueta *Generación del 98*, declara en diversas partes de su ensayo “La generación del 98” que no sólo los escritores españoles finiseculares, sino también los escritores hispanoamericanos (y los escritores europeos de la época), tuvieron por iniciativa crítica las estructuras políticas y sociales en los países donde desempeñaron su trabajo. Este crítico explica que también fue consustancial al modernismo hispanoamericano

la crítica socio-política e intelectual. Afirmación válida que corroboran actualmente los estudios post-coloniales (y los Estudios Culturales) sobre el movimiento modernista hispanoamericano. Gullón también recrimina en la crítica académica española, inventora de la ‘singularidad’ de la llamada *Generación del 98*, su actitud nacionalista de minusvalorar el movimiento modernista hispanoamericano:

“Desde 1880 en adelante nuestros mandarines, incluido don Juan Valera, asistieron entre atónitos e incrédulos a un hecho que su orgullo se resistía a admitir: los discípulos de ayer, los corifeos del mundo hispanoamericano habían cedido el paso a los renovadores modernistas, capaces de captar directamente y antes que los españoles las corrientes del cambio. Silva y Martí y Darío precedieron a Unamuno y a Machado y a Juan Ramón.” (Gullón, 1969: 13-4).

La dicotomía *modernismo* (estético y apolítico) y *98* (compromiso social e ideológicamente) se deconstruye fácilmente. El *modernismo* también es un movimiento intelectual de amplio alcance político, faceta que se está analizando intensamente desde los años setenta (por ejemplo, en las crónicas y en los ensayos de autores como Martí, Darío). Tan acertado es decir que el destino cultural y político de América Latina es preocupación central del modernismo, como señalar que la búsqueda de la belleza de la palabra también es una preocupación estética de algunos escritores que hasta ahora se han etiquetado como pertenecientes a la *Generación del 98*.

Desde la deconstrucción post-colonial podemos reinterpretar la legitimación historiográfica de la etiqueta *Generación del 98* en el segundo tercio del siglo XX, principalmente desde la intelectualidad franquista, como una táctica de *racismo o imperialismo cultural*. Renuentes a reconocer la iniciativa que los escritores hispanoamericanos finiseculares tuvieron en la renovación de la literatura en castellano y ‘dolidos’ por tomar estos últimos a Francia como modelo cultural, y no a España, los críticos peninsulares iniciaron el proyecto de legitimar la dicotomía *Modernismo* y *Generación del 98* desde el eje *esteticismo-compromiso social*: el primer término estaría cargado de una valencia negativa; el segundo, positiva.

Existen diversos análisis que, desde una perspectiva post-colonial, revisan críticamente textos historiográficos españoles ‘empapados’ de este racismo o imperialismo cultural. La excelente investigación de Rojas (1995), además de recuperar textos escasamente conocidos, profundiza sobre los valores ideológicos vertidos por la crítica antimodernista. Su contribución introduce la dimensión étnico/racial en la distinción entre la *Generación del 98* y el *Modernismo*. Como destaca esta investigadora, en el periodo de desarrollo de este último movimiento la crítica española le negó validez por tener un origen americano, mientras que también obtuvo una valencia negativa de la misma crítica latinoamericanista al considerar que defendía un gusto europeizante.

Por lo demás, es evidente que la problemática ética de la crisis del sujeto finisecular, consustancial a toda la literatura occidental a finales del siglo XIX y comienzos del XX, está ausente de la propuesta dicotómica de la crítica de la primera mitad del siglo, línea que hemos comentado hasta ahora. El proyecto *generacional noventayochista* de los historiadores literarios evita situar la riqueza filosófica de los escritores generalmente etiquetados como *Generación del 98* dentro de las principales corrientes europeas de pensamiento de la época.

La generación del 98 como integrante del gran movimiento modernista finisecular

El ensayo de Gullón *La invención del 98* (1969) contribuyó bastante a superar la propuesta de la *Generación del 98* como categoría historiográfica claramente diferenciada del *Modernismo*. En todo ensayo historiográfico que trabaje con la crisis del concepto del 98 siempre se citan las siguientes palabras de Gullón (1969: 7):

“La invención de la generación del 98... me parece el suceso más perturbador y regresivo de cuantos afligieron a nuestra crítica literaria en el presente siglo. Perturbador, porque escindió la unidad de la literatura de lengua española, embarcada desde 1880 en ardua aventura renovadora, e indujo a creer que la creación literaria había sido impulsada, durante veinte o veinticinco años, por un acontecimiento que sin duda la afectó, pero de modo más accidental y superficial de lo aseverado por Azorín. Regresivo, porque al mezclar historia y crítica fomentó la confusión en ambos campos, trazando

para la crítica una avenida jalonada de lugares comunes ajenos a los esenciales del proceso creador”.

Gullón niega que el *Desastre de 1898* hubiera tenido profundas consecuencias literarias, asunto que incluso los supuestos miembros de la *Generación* se encargan de confirmar. Si bien el *problema de España* fue ampliamente discutido por estos escritores, no lo fue la Guerra contra Estados Unidos, ni el eco que tuvo en España. También evalúa negativamente la utilización de un acontecimiento socio-político en la descripción de un fenómeno literario como es la literatura española *fin-de-siglo*. Es decir, Gullón implícitamente declara que los escritores de la llamada *Generación del 98* no han sido analizados en términos estéticos, sino sociológicos y políticos. Considera que esta etiqueta oculta la renovación estilística que también emprendieron los escritores españoles amparados bajo esta etiqueta. Azorín sería el iniciador de una corriente de crítica literaria que, a la hora de establecer un grupo generacional como fue el del 98, no se centraría en las características estéticas de los jóvenes escritores españoles de *fin de siglo*, sino en los hechos socio-políticos contra los cuales se alzaron (Gullón, 1969: 10). Azorín sería ‘culpable’ de legitimar una etiqueta socio-política, y no literaria, a la hora de caracterizar un fenómeno literario. Además, Gullón considera que los escritores considerados tradicionalmente como integrantes de la *Generación del 98* ni siquiera tendrían similitudes políticas, asunto sobre el que exagera, ya que son escritores en contra del *status quo* de la Restauración:

“No veo cómo se podría esbozar un esquema ideológico y menos un programa político en el cual cupieran simultáneamente el mesianismo unamuniano, el ‘anarquismo’ en zapatillas de Pío Baroja, el jacobinismo matizado de Antonio Machado y el conservadurismo con inclinación a la mano fuerte de Azorín.” (Gullón, 1969: 10).

Para Gullón, los únicos criterios para agrupar a los escritores que actualmente se conocen como integrantes del 98 serían *generacionales*, criterios que no deben imperar en el análisis literario. Para este crítico, es preciso distinguir analíticamente los fenómenos literarios de los

sociales y, evidentemente, la literatura de *fin de siglo*, que hasta entonces había sido analizada sociológicamente, debía comenzar a ser analizada como fenómeno estético. Tal vez imbuido por el estructuralismo de los años 60, Gullón resta importancia a las mediaciones sociológicas y al análisis ideológico en el trabajo de la *crítica literaria*.

Complementariamente a la crítica del concepto *generación*, apareció desde los sesenta la tendencia de considerar el estilo y los temas de los escritores del 98 como *modernistas*, así como la necesidad de inscribirles en las corrientes estéticas occidentales de la época. En las últimas décadas se busca superar el aislamiento cultural del 98 provocado por la historiografía española nacionalista y resaltar, en cambio, tanto sus conexiones con la cultura europea de la época como con la literatura hispanoamericana (Jesús Torrecilla, en Vila-Belda 2004: 21; Gonzalo Navajas, en Orringer, 1998: 315; Soufas, 1998: 465). Junto con la escritura de autores españoles considerados 'desde siempre' como modernistas (Salvador Rueda, Manuel Reina, Francisco Villaespesa) o que tuvieron una fase modernista (Valle-Inclán, Juan Ramón Jiménez), los autores clásicos de la 'Generación del 98' también se preocuparían por la renovación estética (véase, por ejemplo, el *impresionismo* en Azorín o en Baroja). Es más, en ocasiones encabezaron en España la renovación del modernismo al post-modernismo (Machado). Macklin expone este revisionismo con bastante claridad:

"Si se puede imponer la ideología del 98 al modernismo, se puede de igual manera fijarse en los aspectos formales de la novela del 98, que también puede considerarse modernista. En este sentido, el término recobra su fuerza original –derivada de la palabra catalana– y significa lo mismo que en otras lenguas y literaturas europeas, refiriéndose a la experimentación que caracteriza la novela europea a principios del siglo XX, la novela post-realista." (Macklin, 1987: 22).

Es decir, las preocupaciones ideológicas sobre el concepto de Nación están presentes en los escritores modernistas, así como las preocupaciones estéticas forman parte de la prosa de ficción de los escritores del 98.

Finalmente, la renovación modernista, en la que participaron Latinoamérica y España,

también debe ser pensada en su contribución a la literatura finisecular occidental. *Diario de un enfermo*, de José Martínez-Ruiz, en este sentido, se puede considerar como la típica *novela de crisis de artista* del *decadentismo* (en cuyo espacio es clave la metáfora de la *enfermedad*) y perfectamente comparable a *Los cuadernos de Malte Laurids Brigge*, la única novela de Rilke, por ofrecer un ejemplo. Asimismo, críticos como Navajas (1998) analizan la *crisis del sujeto* finisecular en Unamuno, Baroja, D'Ors y Ortega. Una manifestación de respaldo de esta propuesta, entre otras, es la ofrecida por Mecke (1998: 134):

"En lo que concierne a la postura estética en general se puede decir que el discurso del 98 en su vertiente literaria comparte con los movimientos modernos transpirenaicos una búsqueda de nuevas formas de expresión. (...) A despecho de todas las particularidades que los distinguen, la mayoría de los autores del 98 coinciden en la destrucción de la fábula, la reducción radical de los acontecimientos exteriores, la disolución del héroe y del sujeto, la abolición de la constelación tradicional del personaje y la destitución del autor como instancia todopoderosa que decide el destino de sus criaturas y comenta sus acciones."

Una línea independiente es la de Paz, quien ha señalado la existencia de un modernismo español, en el que integra a Antonio Machado y a Juan Ramón Jiménez, aunque no lo vincula al modernismo latinoamericano, sino al post-modernismo de esta última área cultural. Ambos autores compartirían la

"crítica de las actitudes estereotipadas y de los clisés preciosistas, repugnancia ante el lenguaje falsamente refinado, reticencia ante un simbolismo de tienda de antigüedades, búsqueda de una poesía esencial. (...) El modernismo español coincide, inicialmente, con la reacción postmodernista hispanoamericana frente al lenguaje literario del primer modernismo; en un segundo momento esa coincidencia se resuelve en una vuelta hacia la tradición poética española; la canción, el romance, la copla. Los españoles confirman así el carácter romántico del modernismo, pero, al mismo tiempo, se cierran ante la poesía de la vida moderna." (Paz, 1980: 69).

Si bien la *poesía objetiva* de Machado en *Campos de Castilla* y la *poesía pura* de Juan Ramón Jiménez pueden considerarse post-modernistas, considero que no se puede negar la existencia, en una primera fase de estos dos

autores, así como en otros escritores españoles, de una escritura típicamente modernista, al modo iniciado por Hispanoamérica.

En un punto parecen coincidir tanto los críticos literarios que favorecen el aislamiento del 98 como su integración en el *modernismo* y el *fin de siglo*: tanto los *modernistas* como los *noventayochistas* serían agentes reactivos frente al estado de la literatura de su tiempo, reactivos tanto en términos ideológicos como estéticos. Incluso Díaz (1980: 57), que los considera como movimientos claramente diferenciados, establece como su único punto de coincidencia, al igual que Salinas, su carácter reactivo frente al estado de la literatura de su momento. Gullón (1969: 9) también respalda este planteamiento cuando señala que “los escritores españoles del período se inscriben en el amplio cuadro de lo que es, no ya un vasto movimiento literario, sino una época marcada precisamente por esa renovación del lenguaje, indicio del cambio en la sensibilidad y en las actitudes.”

Otra línea independiente es criticar la misma etiqueta de *Generación del 98*, aunque se respalda en todo caso la existencia de un grupo de escritores más preocupado por el planteamiento ideológico del problema de España que por las propuestas estéticas. Para Orringer (1998: 315-6), es muy probable que la llamada *Generación del 98* hubiera llegado a existir con otras etiquetas, enfocando los mismos problemas que enfocó, aunque el Desastre no hubiera tenido lugar, preocupados como estaban sus escritores más por los acontecimientos cotidianos de la intrahistoria que por la historia oficial.

Contrario a la tendencia de los críticos de los últimos años de eliminar las distinciones entre la *Generación del 98* y el *Modernismo*, Dobón (1996), a partir de controversias literarias de la época, defiende la distinción entre ambos movimientos y expone, como pruebas en su favor, la rivalidad existente en la última década del XIX en España entre los escritores modernistas y los que defenderían ideales de acción social. Recordemos que en España los modernistas fueron objetos de burla a causa del ‘esteticismo’ de su propuesta. Sin embargo, considero que el desarrollo de los movimientos literarios, en términos ideológicos y estéticos, debe investigarse desde la

misma práctica literaria de los escritores involucrados, no desde las declaraciones polémicas, que muchas veces buscan construir distinciones entre intelectuales en donde el análisis historiográfico demuestra, por el contrario, que pertenecen a las mismas tendencias: un escritor puede declarar su desprecio por cierto movimiento cultural y, sin embargo, practicarlo en sus textos literarios. Las declaraciones polémicas no se pueden convertir en material de prueba de la existencia de movimientos literarios diferenciados, tal como hace Dobón. Aunque Litvak (1977) y Dobón (1996) demuestran el extendido rechazo que el modernismo hispanoamericano y español tuvo en España, esto no implica que dejara de ser practicado por muchos autores o que sus presupuestos estéticos y éticos dejaran de ser reflexionados y puestos en práctica en ciertos momentos de sus vidas incluso por aquellos intelectuales que criticaron posteriormente este movimiento finisecular.

Conclusiones

La distinción *modernismo hispanoamericano-noventayochismo español* es fácilmente refutable. La crítica literaria, en las últimas décadas, destaca que los modernistas reflexionaron sobre la renovación social, política y cultural de las naciones latinoamericanas hasta conceder a este proceso un lugar importante, como se destaca a partir de la renovación cultural que este movimiento propone a las naciones latinoamericanas. Y estas preocupaciones sociales y políticas también forman parte del 98, entendido como aquel *modernismo* que tuvo al *problema de España* como una de sus principales orientaciones ideológicas.

Aunque son muchos los críticos que han combatido la distinción *98-modernismo*, son pocos los que han indagado desde una reflexión deconstruccionista en los presupuestos ideológicos incorporados en esta dicotomía. Debe recordarse que la crítica española en la primera parte del siglo XX legitimó sus reivindicaciones como discurso de poder dentro del campo académico de la enseñanza universitaria (Romero López, 1998, por ejemplo, analiza estos presupuestos).

El concepto *Generación* no es un término literario, sino *sociológico*. No permite explicar ni

las preocupaciones estéticas ni las preocupaciones sociales, políticas, éticas y filosóficas de la práctica literaria de los escritores españoles de fin de siglo, ni siquiera de aquellos que más estaban interesados en el *problema de España*.

Conceptos como *periodo* o *movimiento* son temporal y estéticamente más inclusivos que el de *generación*. Este último término no sitúa las propuestas temáticas y estéticas de las prácticas literarias en coordinadas internacionales. Es un término que ha ‘nacionalizado’ demasiado la comprensión de la práctica literaria española. Soufas (1998) señala que tanto Azorín, en “La Generación de 1898”, como Dámaso Alonso, en “Una generación poética (1920-1936)”, al referirse a la del 27, arraigan la práctica literaria de sus escritores en la tradición española, arrinconando la continuidad con los movimientos literarios desarrollados más allá de las fronteras de este país.

Con motivo del revisionismo impulsado por el centenario celebrado en 1998, la operatividad explicativa del concepto de *Generación del 98* se encuentra totalmente sin vigencia, aunque algunos pocos críticos siguen defendiéndolo, y sólo parece utilizarse en textos escolares de divulgación escolar como etiqueta que sirve para agrupar a aquellos escritores *fin de siglo modernistas* que se preocuparon por el *problema de España*, o como etiqueta que permite planificar los programas de los cursos universitarios de literatura española. Incluso celebrados hispanistas como José Carlos Mainer, Inman Fox y Manuel Aznar Soler han firmado un *Manifiesto contra el 98*.

Ya bien entrada la década de los 90, José Carlos Mainer (1994: 5) afirma que el término *modernismo* “resulta ser el indiscutible vencedor de la mal avenida pareja modernismo-noventayochismo”. Pero como alternativa a esta dicotomía, también parece elevarse el concepto crisis *fin de siglo*, inclusivamente mayor, como término de la más completa vigencia en la crítica actual (Fox y Cacho Viu, 1994: 25). Este último no sólo situaría ampliamente a la literatura española, sino también a la latinoamericana, en las preocupaciones estéticas y éticas del pensamiento occidental. Así, por ejemplo, Martín (2000: 73) respalda la incorporación del 98 dentro de la *crisis fin-de-siecle* al afirmar que “(e)l <<problema de España>>

representa, sí, una crisis, pero su comprensión plena sólo se logra si se inscribe dentro de la crisis general del nihilismo que estaba atravesando todos los aspectos de la vida cultural de Occidente.” Muchos críticos, actualmente, pretenden que los análisis de los escritores modernistas (incorporando a los del 98) se encuadren dentro de la estética *fin de siglo*, caracterizada por preocupaciones filosóficas como la crisis nihilista y por intereses estéticos formulados desde el simbolismo, el impresionismo, el decadentismo...

Si se comprenden los escritores de lo que se ha dado en llamar el 98 como finiseculares, en estas circunstancias Unamuno comienza a entrar en diálogo directo con la filosofía europea del momento, con sus preocupaciones existencialistas; o Azorín, con su prosa poética, queda en diálogo directo con los modernistas hispanoamericanos y con la mejor prosa francesa, caracterizada por el intimismo, la morosidad, el individualismo, el impresionismo.; o Baroja comienza a ser apreciado como un escritor que reflexiona sobre problemáticas filosóficas vinculadas a la crisis de la noción de progreso, expuestas por muchos novelistas europeos de la época.

Cada autor de lo que se ha dado en llamar el 98, y según la época en la que escribe, deja su aporte personal a las más diversas propuestas estético-ideológicas que se formulaban en Occidente con el cambio de siglo (Fuentes 1999). Por ejemplo, en términos estéticos, muchos textos de la *Generación del 98*, precisamente los publicados en la última década del siglo XIX y en la primera del XX, despliegan preocupaciones *impresionistas*, *decadentistas*. Y en términos ideológicos los escritores utilizaron la causalidad *naturalista* al mencionar las causas del atraso económico español, como hace José Martínez Ruíz, por ejemplo, en Azorín, o Baroja en *El árbol de la ciencia*. El *problema de España*, que ha sido considerado como definidor del 98, se puede comprender desde el debate sobre la *nacionalidad*, que además era preocupación de la intelectualidad hispanoamericana y de la europea.

En un proyecto que ya han propuesto algunos especialistas (Jrade, 1998), la crítica literaria debe promover a partir de ahora estudios de literatura comparada que apunten a la ‘comunidad’ estética e ideológica entre España, Latinoamérica y Europa.

Referencias bibliográficas

- Azorín. (1959). *La generación del 1898*. En: Clásicos y modernos. Buenos Aires: Editorial Losada, 197-211.
- Blasco, J. (1998). *Hospital de furiosos y melancólicos, cárcel de degenerados, gabinete de estetas*. Anales de literatura española contemporánea, 23,
- Cacho Viu, V. (1985). *Ortega y el espíritu del 98*. Revista de Occidente, n. 48-9, 9-54.
- Campuzano, L. (Coord.). (1999). *El sol en la nieve: Julián del Casal*. La Habana, Cuba: Editorial Casa de las Américas.
- Cardwell, Richard A. e I. M. Zavala. (1994). *Modernismo y modernidad*. En: Francisco Rico (comp.). Historia y crítica de la literatura española. Volumen VI/1. Modernismo y 98. Primer suplemento (José-Carlos Mainer, ed.). Madrid: Editorial Cátedra, 82-95.
- Díaz-Plaja, G. (1980). *Modernismo frente a 98: la lengua*. En: Francisco Rico (comp.). Historia y crítica de la literatura española. Volumen VI. Modernismo y 98 (José-Carlos Mainer, ed.). Madrid: Editorial Cátedra, 57-61.
- Dobón, M. D. (1996). *Sociólogos contra estetas: prehistoria del conflicto entre modernismo y 98*. Hispanic Review, 64 (1), 57-72.
- Fernández Cifuentes, L. (1998). *Apasionadas simetrías: sobre la identidad del 98*. Anales de literatura española contemporánea, 23(1-2),
- Fernández Cifuentes, L. (1998). *Cartografías del 98: fin de siglo, identidad nacional y diálogo con América*. Anales de literatura española contemporánea, 23(1-2),
- Fox, E. I. y V. Cacho Viu. (1994). *La generación del 98: crítica de un concepto*. En: Francisco Rico (comp.). Historia y crítica de la literatura española. Volumen VI/1. Modernismo, 16-30.
- Fuentes, V. (1999). *Otra literatura –y otra visión del mundo- del 98*. Letras de Deusto, 29 (82), 173-187.
- Gullón, R. (1969). *La invención del 98*. En: La invención del 98 y otros ensayos. Madrid: Editorial Gredos.
- Hinterhäuser, H. (1994). *Fin de siglo y modernismo*. En: Francisco Rico (comp.). Historia y crítica de la literatura española. Volumen VI/1. Modernismo y 98. Primer suplemento (José-Carlos Mainer, ed.). Madrid: Editorial Cátedra, 77-82.
- Jrade, C. L. (1998). *Modernism on both sides of the Atlantic*. Anales de literatura española contemporánea, 23(1-2), 181-196.
- Laín Entralgo, P. (1947). *La generación del noventa y ocho*. Buenos Aires, Argentina: España-Calpe.
- Litvak, L. (1977). *La idea de la decadencia en la crítica antimodernista en España (1888-1910)*. Hispanic Review, 45(4), 397-412.
- Litvak, L. (1994). *Sobre el decadentismo español*. En: Francisco Rico (comp.). Historia y crítica de la literatura española. Volumen VI/1. Modernismo y 98. Primer suplemento (José-Carlos Mainer, ed.). Madrid: Editorial Cátedra, 96-102.
- Mainer, J. C. (1994). *El modernismo como actitud*. En: Francisco Rico (comp.). Historia y crítica de la literatura española. Volumen VI/1. Modernismo y 98. Primer suplemento (José-Carlos Mainer, ed.). Madrid: Editorial Cátedra, 61-76.

- Mainer, J. C. (1994). *La crisis de fin de siglo: la nueva conciencia literaria*. En: Francisco Rico (comp.). *Historia y crítica de la literatura española*. Volumen VI/1. Modernismo y 98. Primer suplemento (José-Carlos Mainer, ed.). Madrid: Editorial Cátedra, 5-15.
- Macklin, J. (1987). *Modernismo y novela en la España finisecular*. *Ínsula*, n. 487, 22-23.
- Martín, F. J. (ed.). (2003). *Las novelas de 1902*. Madrid, España: Editorial Biblioteca Nueva.
- Mecke, J. (1998). *Una estética de la diferencia: el discurso literario del 98: ¿Efemérides para un fantasma?*. *Iberoamericana*, 22/23 (71/72), 109-143.
- Navajas, G. (1998). *La modernidad como crisis. El modelo español del declive*. *Anales de literatura española contemporánea*, 23, 277-294.
- Orringer, N. R. (1998). *Redefining the spanish silver age and '98 within it*. *Anales de literatura española contemporánea*, 23(1-2), 315-326.
- Paz, O. (1980). *Romanticismo, modernismo, post-modernismo*. *Historia y crítica de la literatura española*. Volumen VI. Modernismo y 98 (José-Carlos Mainer, ed.). Madrid: Editorial Cátedra, 65-69.
- Ramos Gascón, A. (1996). *Introducción*. En: Azorín. "La voluntad". Madrid, España: Editorial Biblioteca Nueva, 15-38.
- Rojas González, M. (1995). *El último baluarte del imperio*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Romero López, D. (1998). *Una relectura del 'Fin de Siglo' en el marco de la literatura comparada: teoría y praxis*. Bern: Lang.
- Ruiz, José Martínez [Azorín]. (2000). *Diario de un enfermo*. Introducción y edición de Francisco J. Martín.
- Salinas, P. (1980). *98 frente a modernismo*. En: Francisco Rico (comp.). *Historia y crítica de la literatura española*. Volumen VI. Modernismo y 98 (José-Carlos Mainer, ed.). Madrid: Editorial Cátedra, 53-56.
- Salinas, P. (1941). *El problema del modernismo en España, o un conflicto entre dos espíritus*. En: *Literatura española*. Siglo XX. México: Editorial Séneca, 15-41.
- Salinas, P. (1941). *El concepto de generación literaria aplicado a la del 98*. En: *Literatura española*. Siglo XX. México: Editorial Séneca, 43-58.
- Schulman, I. (2002). *El proyecto inconcluso. La vigencia del modernismo*. México: Editorial Siglo XXI.
- Shaw, D. (1982). *La generación del 98*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Shaw, D. (1982). *La generación del 98*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Soufas, C. C. (1998). *Tradition as an ideological weapon: the critical redefinition of modernity and modernism in early twentieth-century spanish literature*. *Anales de literatura española contemporánea*, 23(1-2), 465-478.
- Urrutia, J. (2002). *La pasión del desánimo. La renovación narrativa de 1902*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.